



CÍA. INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

HECHOS RELEVANTES
Período terminado al 30 de junio de 2012
y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

El presente documento incluye:

Hechos Relevantes del Período



Hechos Relevantes

1. En sesión de Directorio de Compañía Industrial El Volcán S.A. celebrada el día 9 de mayo de 2012, se efectuaron los siguientes cambios en la administración de la Sociedad y en la composición de su Directorio:

- a) El Señor Antonio Larraín Ibañez presentó su renuncia al cargo de Gerente General. En reemplazo del señor Larraín, el directorio designó como nuevo gerente general al señor Antonio Sabugal Armijo.
- b) El director titular señor Jean-Claude Breffort y su suplente Francisco Ugarte Larraín presentaron su renuncia a sus respectivos cargos. En reemplazo de don Jean-Claude Breffort, el directorio designó como director titular al señor Benoît d'Iribarne.
- c) El director titular señor Arturo Grez de Heeckeren y su suplente señor Germán Alzérreca Mitrano renunciaron a sus respectivos cargos. El señor Antonio Larraín Ibañez, reemplaza en el cargo de director titular a don Arturo Grez de Heeckeren.

2. En reunión de Directorio celebrada el día 14 de Marzo de 2012 se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 27 de Abril de 2012, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N° 1357 piso 10, comuna de Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta son las siguientes:

- a.- Examen de la situación de la sociedad y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus Notas e Informe de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.
- b.- Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades del ejercicio.
- c.- Fijación de la política de dividendos de la sociedad, y pronunciamiento sobre la proposición del Directorio respecto de la distribución del Dividendo definitivo N° 294 de \$ 21 por acción.
- d.- Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio para el ejercicio 2012.
- e.- Cuenta de los acuerdos del Directorio en cumplimiento de lo establecido en el artículo N°3 del artículo 147 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- f.- Fijar la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2012, así como también informar acerca de las actividades desarrolladas por este Comité y sobre los gastos en que ha incurrido, incluidos los de sus asesores. Todo ello de conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046.
- g.- Elección de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos para el ejercicio 2012.
- h.- Designación de periódico para publicaciones sociales.
- i.- Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se acordó por unanimidad de los presentes dejar constancia que tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 21 de Abril de 2012.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectuó, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.



3. En la misma sesión de Directorio del 14 de marzo 2012, y de conformidad a lo establecido en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, informo a usted que se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto del dividendo definitivo N° 294 de \$ 21 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

En caso que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, este último se pagará el día 9 de Mayo de 2012. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 3 de Mayo de 2012.

4. Mesa de directorio

En sesión de Directorio celebrada el día 11 de mayo de 2011 se procedió a designar la mesa del Directorio de la Sociedad, resultando elegido el señor Bernardo Matte Larraín como Presidente.

Por lo tanto el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Bernardo Matte Larraín
Directores	Sr. Andrés Ballas Matte
	Sr. Claudio Bastos de Oliveira
	Sr. Jean Claude Breffort
	Sr. Arturo Grez de Heeckeren
	Sr. Eliodoro Matte Capdevila
	Sr. Leonidas Vial Echeverría

Los respectivos Directores suplentes son los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Gastón López San Cristóbal, Jorge Carey Tagle, Francisco Ugarte Larraín, Germán Alzérreca Mitrano, Jorge Matte Capdevila y Fernando José Larraín Cruzat.

Asimismo, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, el señor Leonidas Vial Echeverría, en su calidad de director independiente, designó a los directores señores Claudio Bastos de Oliveira y Eliodoro Matte Capdevila como integrantes del Comité de Directores.

5. Renovación de directorio

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Industrial El Volcán S.A. celebrada el día 29 de Abril de 2011 se renovó el Directorio de la Sociedad, resultando elegidas las siguientes personas:

Directores Titulares

Bernardo Matte Larraín
Eliodoro Matte Capdevila
Claudio Bastos de Oliveira
Jean Claude Breffort
Arturo Grez de Heeckeren
Leonidas Vial Echeverría
Andrés Ballas Matte

Directores Suplentes

Luis Felipe Gazitúa Achondo
Jorge Matte Capdevila
Jorge Carey Tagle
Francisco Ugarte Larraín
Germán Alzérreca Mitrano
Fernando José Larraín Cruzat
Gastón López San Cristóbal

De conformidad con los estatutos sociales, el directorio durará 3 años en sus funciones.

Excepto por los directores titulares señores Leonidas Vial Echeverría y Arturo Grez de Heeckeren, y sus respectivos suplentes señores Fernando José Larraín Cruzat y Germán Alzérreca Mitrano, las personas referidas resultaron elegidas con el voto del Grupo Controlador de la Sociedad.

Finalmente, se hace presente que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el director titular señor Leonidas Vial Echeverría y su suplente señor Fernando José Larraín Cruzat fueron elegidos en calidad de director independiente.



6. Proyecto de inversión

Soluciones Constructivas Volcán S.A.C., una sociedad peruana recientemente constituida, filial de Compañía Industrial El Volcán S.A., ha perfeccionado la adquisición de un terreno de aproximadamente 5 hectáreas en la zona de Huachipa, en la zona este de Lima, Perú.

Con esta adquisición, Volcán Perú dará inicio a la construcción de una planta de fabricación de planchas de yeso cartón y otros productos de yeso para el mercado de la construcción en Perú, que supone una inversión de aproximadamente 15 millones de dólares, y cuya puesta en marcha está programada para mediados de 2012.

Mediante este proyecto, Volcán expandirá a Perú la presencia industrial que actualmente tiene en Chile, Brasil y Colombia, ampliando así su base de clientes e incrementando su participación en los mercados de una región que exhibe interesantes crecimientos en actividades de construcción.

De esta forma, Volcán aumentará sustancialmente el nivel de servicios a sus clientes en Perú, y la gama de productos y soluciones constructivas que actualmente ofrece a ese mercado.

7. Citación junta de accionistas

En reunión de directorio de fecha 9 de marzo de 2011 y en atención a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley Nro. 18.046, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2011 en las oficinas de la Sociedad para tratar diversas materias.

8. Nombramiento nuevo director

En sesión celebrada el 9 de marzo de 2011 y en conformidad a lo dispuesto en el Art. Nro. 10 de la Ley Nro. 18.045 y en Norma de Carácter General Nro. 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el directorio designó al Sr. Andrés Ballas Matte como director de la Sociedad, con efecto a partir de esta misma fecha y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

9. Citación junta de accionistas

En reunión de directorio celebrada el día 9 de marzo de 2011 y en atención a lo dispuesto en Circular Nro. 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2011 en las oficinas de la Sociedad; y proponer a dicha junta ordinaria el reparto del dividendo definitivo Nro. 291 de \$ 25 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.